DE: AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario General

PARA: JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

En atención a las funciones propias de mi cargo, le manifiesto que, se requiere realizar mantenimiento eléctrico en la corporación, debido a que por el uso de equipos e instalaciones y el paso del tiempo han sufrido deterioro.

Por lo tanto, le manifiesto esta necesidad detallando los siguientes aspectos, con el fin de adelantar tramite contractual, en el evento en que usted así lo considere:

OBJETO

MANTENIMIENTO ELECTRICO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

Lo anterior, deberá ajustarse a sus consideraciones y/o evaluación de la presente necesidad.

CONDICIONES TECNICAS

Referente a las condiciones técnicas expuestas, el potencial contratista deberá desarrollar las siguientes actividades específicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Mantenimiento general de Aires Acondicionados Tipo Mini Split incluye: *Lavado de Evaporadora *Lavado de condensadora *Medición de Gas refrigerante y Recarga. *Suministro e instalación de Rubatex y Vinilo; revisión y ajuste del sistema de enfriamiento.	17

Elaboro y proyecto: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional Universitario de Contratación

2	Reubicación de Condensadoras ubicadas en la parte exterior derecha del Concejo Municipal, lo cual incluye: *Revisión y corrección de acometidas eléctricas. *Empotraje de tubería de cobre, por encontrarse visualmente antiestético. *Reubicación de drenajes. *Instalación en línea de Pie amigos, total 14 pie amigos (set). * Desmontaje de Aire Acondicionado dañado. * Desmontaje de Canasta de Aire de Ventana. *Resane y pintura de paredes en el área a intervenir, parte externa. Cambio de tuberías de cobre dañadas de los 14 aires acondicionados	14
3	Reubicación de condensadoras ubicadas en el patio del concejo municipal, en el segundo piso. Incluye: Empotraje de la tubería de cobre y cambio de la misma cuando se requiera. Reubicación de drenajes de tres aires ubicados en el segundo piso. Instalación en línea de Pie Amigos. Resane de paredes en el área a intervenir.	3
4	Reubicación de tubería, acometida eléctrica y caja de circuito de Aires acondicionados de la Recepción y la Secretaría de Comisiones, por encontrarse en condición de Riesgo eléctrico y por la altura de la caja de circuitos, no cumple las normas. Incluye organización de cableado, drenajes y tubería en la parte externa.	Global
5	Cambio de 7 (siete) Toma corriente a 110V y 2 (dos) interruptores dobles que se encuentran en mal estado y están ubicados de la siguiente manera: 1 (un) interruptor doble en Recepción 1 (un) interruptor doble en Archivo 2 (dos) Toma corrientes en Recepción 2 (dos) Toma Corriente en Archivo	9

	1 (un) Toma corriente en secretaria de Comisiones 1 (un) Toma corriente en Presidencia 1 (un) Toma corriente en la Cocina.	
6	Organización de tablero general de totalizador y barrajes, Instalación de medidores de voltaje electrónicos y cambio de cableado del tablero por encontrarse en mal estado; demarcación de riesgo eléctrico, arreglo de la cerradura de caja eléctrica, revisión de estado del medidor análogo.	Global
7	Mantenimiento y reparación de extractores de aire en los baños ubicados en el segundo piso: Baño de Damas Baño de Caballeros	2
8	Instalación de Extractor de aire en el baño de Presidencia.	1
9	Reubicación de Sistema eléctrico en la oficina de Archivos, con remplazo de Caja Eléctrica de 24 circuitos.	Global
10	Reemplazo de canaletas de lámparas ubicada en el pasillo del segundo piso entre presidencia y cocina, por mal estado.	Global
11	Cambio de Lámparas Ubicadas en la Oficina de Archivo, por unas Tipo Led de 72W de 2 mts.	3
12	Cambio de Lampara ubicada en la entrada principal de la oficina del concejo municipal, por una de 3 mts de largo de 72w.	1
13	Cambio de Ubicación del Sistema de encendido de la Luminaria de la Sala de Juntas, por encontrarse ubicado en el lado opuesto a la entrada.	Global
14	Reparación de estufa eléctrica.	1
15	Aislamiento del Mesón en acero inoxidable ubicado en la cocina, el cual se encuentra energizado, con un alto riesgo eléctrico.	1
16	Mantenimiento Preventivo de 3 Impresoras multifuncionales, ubicadas en la Secretaría General.	3
17	Mantenimiento y Reparación de Impresora del Concejo Municipal (Marca KYOCERA, cambio de tapa).	1
18	Reemplazo de lampara en el baño ubicado al lado de la sala de juntas. Lampara tipo Led de 36 W.	1
19	Mantenimiento de dos sanitarios y un orinal de los baños del primer piso del Concejo Municipal (reemplazo del kit de accesorios de los sanitarios desmonte e instalación de sanitarios y del orinal para corrección de fugas y desperdicio de agua) .	1
20	Mantenimiento e Impermeabilización Placa del baño ubicado al lado de la sala de Juntas.	1

21	Instalación de extractor de Olores en el baño ubicado al lado de la sala de juntas.	1
22	Reubicación de caja eléctrica que se encuentra ubicada en la Oficina de Tesorería.	1
23	Cambio e Instalación de luminaria de 24W en recinto del Concejo Municipal.	4
24	Cambio de veintitrés tomas corrientes eléctricos en el recinto de sesiones e instalación de tres puntos eléctricos nuevos a todo costo con la instalación de los tomacorrientes	23
25	Cambio de instalación eléctrica del aire acondicionado de recepción a todo costo (Suministro de alambre calibre 12, dos tomas eléctrico una caja eléctrica de dos tacos)	1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos e instalaciones, relacionados en las especificaciones técnicas del proceso.
2. Llevar un registro del historial los equipos e instalaciones revisadas relacionando el cronograma de mantenimiento preventivo desarrollado.
3. brindar atención inmediata a los requerimientos que ante posibles situaciones de mal funcionamiento puedan presentar los equipos e instalaciones intervenidos, los cuales deben entregar un correcto funcionamiento.
4. Suministrar los insumos necesarios para garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de lo relacionado en las condiciones técnicas de proceso, como lo son medios filtrantes elementos de limpieza de contacto electrónico terminales tornillería amarres arandelas grasas y demás lubricantes fusibles bombillo con piloto y demás que se requieran.
5. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato y mantenerse al día en el pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales.
6. En el evento de presentarse modificaciones, todos los cambios modificaciones y demás tareas que se deriven del objeto a contratar y para su finalización y posterior satisfacción del mismo, serán cubiertas a todo costo y sin reparos por el contratista sin que esto genere sobrecostos adicionales al Concejo Municipal de Valledupar.

VALOR

Deberá ser establecido por su parte, teniendo en cuenta los precios indicativos del mercado para las obras a ejecutar, que soportaran los estudios previos del proceso.

PLAZO

Se considera que el plazo de ejecución deberá establecerse en el estudio previo respectivo, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

RIESGOS

Los establecidos en el estudio previo del proceso contractual.

DISPONIBILIDAD

Para efecto y trámite contractual del presente contrato es necesario expedir certificado de disponibilidad presupuestal, bajo su dirección.

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secrtetario General

Elaboro y proyecto: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional Universitario de Contratación